



194824

# MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

Int. Cl.: E 0 6 B

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " PERSIANA ENROLLABLE ".

---

Solicitante: MANUFACTURAS SEGISA, S.L.

Residencia: SAX (Alicante) - L. Barceló Santonja, núms. 1 al 7.

Nacionalidad: española.

194824

10



La presente descripción se refiere, como su enuncia-  
do indica, a una persiana enrollable, del tipo que comprende  
una tela de persiana tejida con hilo, intercalando entre ella  
elementos o lamas de sección biconvexa, yuxtapuestas por sus  
5 aristas, a la que se añaden en sus extremos superior e inferior  
unos tubos soporte y de remate exactamente iguales, así como  
unas abrazaderas superiores para suspensión en el dintel, las  
cuales incorporan medios de montaje de los cordones para su  
apertura y cierre, dotados de un dispositivo de retención para  
10 fijar la persiana en posiciones intermedias de apertura.

El solicitante es propietario del Modelo de Utilidad  
No. 64.986 que protege una "Persiana tejida perfeccionada",  
así como de los Modelos Industriales Nos. 56.857 A/J y 56.858  
A/J, referentes a "Lamas de persiana".

15 Basados en la combinación de estos elementos se ha  
confeccionado la persiana objeto del presente registro, cuya  
característica de novedad consiste en la disposición de los  
tubos extremos, de naturaleza preferentemente plástica, con  
una abertura longitudinal, en la cual puede alojarse tanto el  
20 principio como el final de la tela, dándole un dobléz a la úl-  
tima lama, de tal forma que introducidas estas lamas lateral-  
mente, cualquier tracción que se haga en los tubos encuentra  
una resistencia natural de un cuerpo doble grueso formada por  
las dos lamas dobladas que impiden se desprenda.

25 En el tubo superior se incorporan dos abrazaderas,  
en cuya parte superior presentan una oreja obtenida por aplas-  
tamiento, dichas abrazaderas están dotadas de un ojal para que  
sirva de colgadero; asimismo presentan a ambos lados de sec-  
ción circular un taladro transversal, previsto para colocar un  
30 pasador de retención que fije la posición seleccionada para



35 ambas abrazaderas. Al final de cada una se prolongan dos orejas separadas, una posterior dotada de un taladro en el que se introduce un extremo del cordón y hacerle un nudo superior a su diámetro para que quede retenido. La otra oreja presenta una prolongación volteada para formar una caja en la que se aloja un pequeño rodillo por el que deslizará el cordón que va a servir para que la persiana suba y baje con facilidad.

40 Una de las abrazaderas, presenta la variante de que la caja en que queda alojado el rodillo es de mayor dimensión, al objeto de contener un balancín con una abertura intermedia por la que pasarán los dos cordones que servirán para subir y bajar la persiana, de tal modo que al hacerlos pasar por dicha abertura del balancín, si los cordones se inclinan en el sentido de la izquierda, el balancín girará llevado por el roce de los  
45 cordones quedando encajado entre la pared lateral y el propio balancín, actuando como un freno para detener el movimiento descendente que tiene la persiana por la gravedad.

50 Así instalada la persiana resulta que consta de dos cordones para su manejo, uno situado a cada extremo a distancia opcional uno del otro, que unidos después en un extremo servirán para que la persiana suba perfectamente horizontal, con un enrollamiento correcto, pudiendo detenerla a la altura que el usuario desee.

55 Aparte de que esta persiana viene a sustituir con ventaja a otras de madera, hoy en deshuso por su poca estabilidad a los agentes atmosféricos, las lamas de plástico así tejidas permiten una fabricación mecánica cien por cien, a un precio muy bajo. Su peso es muy liviano, con la consiguiente comodidad para el usuario y la sencillez del herraje, como son las abrazaderas y las piezas que sirven de cabecera y terminal, simplifica  
60



194824

la fabricación de tal modo que su costo sea notablemente reducido, muy liviana, útil para el interior de toda clase de viviendas, con colores estables, fácilmente lavable y de muy escaso volumen.

65 A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

70

En dicho plano:

La figura 1ª, representa el conjunto de la ventana según la invención.

75

La figura 2ª, corresponde a un detalle de una abrazadera de suspensión simple.

La figura 3ª, representa un detalle de la abrazadera de suspensión dotada del balancín freno.

80

Como queda representado en las referidas ilustraciones, y particularmente en la primera, la persiana objeto del presente registro está constituida por una serie de lamas biconvexas (1), preferentemente plásticas las cuales quedan entretrejidas con hilos (2) que se intercalan entre las lamas para formar así el paño de persiana, el cual puede tomar dimensiones y colores variables. Los extremos superior e inferior de la persiana reciben sendos cuerpos tubulares (3) iguales, de naturaleza plástica, abiertos longitudinalmente según una estrecha ranura (4) en la que puede alojarse por deslizamiento tanto el principio como el final de la tela, dándole un dobléz a la última lama, de tal forma que en el interior de cada cuerpo tubular (3) queden contenidas dos lamas adosadas, obteniéndose así una retención na-

85

90



tural producida por un doble grueso que impida el desprendimien-  
to de cualquiera de los extremos, el cual puede quedar asignado  
opcionalmente por un pasador transversal de retención no repre-  
sentado, para evitar un desplazamiento lateral.

95                    Como complemento de la persiana, en el cuerpo tubular  
superior (3) se incorporan dos abrazaderas (5 y 6) semejantes,  
figuras 2ª y 3ª, compuestas ambas por dos sectores cilíndricos  
que en la parte superior se prolongan según una oreja aplastada  
(7) con un ojal (8) para su suspensión, mientras que por la par-  
100 te inferior opuesta a dicha oreja (7) se prolongan en dos ore-  
jas paralelas, una de ellas posterior (9) dotada de un taladro  
(10) previsto para pasar el extremo de cada uno de los cordones  
(15) de manejo, de manera que haciendo un nudo en el extremo  
pasado, mayor que el orificio (10), dicho extremo quede retenido  
105 para que el cordón voltee la persiana verticalmente por la parte  
posterior y frontal, elevándose hacia la oreja delantera de cada  
una de las abrazaderas (5 y 6), las cuales difieren sensible-  
mente.

                    En efecto, la abrazadera (5), figura 2ª, presenta  
110 en la oreja frontal volteada lateralmente para formar una caja  
(11) entre cuyas paredes queda apoyado un pequeño rodillo (12)  
por el que desliza el cordón (15) correspondiente, cuyo ramal  
libre se tiende horizontalmente hacia la otra abrazadera (6),  
figura 1ª; ésta segunda abrazadera (6), cuyo detalle se repre-  
115 senta en la figura 3ª, presenta en la oreja frontal o delantera  
otro cajeadado (13) de mayor amplitud creado por medio de una pa-  
red transversal lateral (14), entre las paredes frontales para-  
lelas de dicha caja (13) queda apoyado un rodillo (12) por el  
que deslizan los extremos libres de los dos cordones (15), uno  
120 de los cuales está fijado en la parte posterior de la propia

194824

10 SEP



abrazadera (6), de forma que actuando sobre ambos extremos libres (15a), la persiana suba y baje en un enrollamiento completamente horizontal.

125 Para obtener una retención de la persiana a cualquier altura, en la misma caja (13) de la abrazadera (6), figura 3ª, se incorpora un balancín (16) plegado en U, dotado de una ranura (17) en su alma por la que pasan los extremos libres de los cordones (15a), de tal modo que al inclinar dichos cordones (15a) hacia el lateral en que se ha previsto la pared transversal (14),  
130 el balancín (16) gire llevado por el roce de los cordones (15a) quedando encajados entre dicha pared lateral (14) y el propio balancín (16), actuando como freno para detener el movimiento descendente de la persiana en cualquier posición.

135 Ambas abrazaderas (5 y 6) presentan en ambos sectores cilíndricos un taladro (18), previsto en caso necesario para colocar un pasador transversal de fijación de las abrazaderas en la posición seleccionada.

140 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

145 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las



siguientes reivindicaciones:

150 1ª).- Persiana enrollable, del tipo que comprende una tela de persiana tejida con hilo, entre la que quedan intercalados elementos o lamas plásticas de sección biconvexa, yuxtapuestas por sus aristas, c a r a o t e r i z a d a porque en el principio y final de la persiana se colocan sendos elementos tubulares cilíndricos iguales, dotados ambos de una abertura longitudinal para alojar por deslizamiento los respectivos extremos de la persiana, cuya lama final se ha plegado para quedar adosada a la consecutiva, creando un doble grueso de retención para evitar el desprendimiento del correspondiente elemento tubular, cuyo superior viene a recibir dos abrazaderas de sustentación, convenientemente situadas, dotadas de una oreja superior orificada para facilitar su suspensión y fijación, mientras que la parte inferior se abre según dos orejas, de modo que la situada en la parte posterior de cada abrazadera permita recibir el extremo anudado de un cordón que volteándose por delante de la persiana venga a situarse sobre un rodillo montado en una caja frontal formada por plegado de la oreja delantera de cada abrazadera, de manera que uno de los cordones se prolongue horizontalmente hacia la caja de la segunda abrazadera para reunirse con el correspondiente y ambos pasar por un dispositivo de retención y freno previsto en la citada segunda abrazadera.

170 2ª).- Persiana enrollable, según la anterior reivindicación, caracterizada porque ambas abrazaderas están dotadas de un orificio transversal que permite montar un pasador de fijación de dichas abrazaderas sobre el elemento tubular correspondiente, mientras que los rodillos de deslizamiento de ambos cordones de subida y bajada se encuentran montados en unas cajas frontales previstas en las respectivas abrazaderas, siendo una



180 de dichas cajas de mayor tamaño para contener un balancín dotado de una ranura por la que pasan los extremos libres de manipulación de ambos cordones, de modo que desplazándolos lateralmente obliguen bascular al balancín hacia una pared transversal para aprisionar entre ésta y aquel a los cordones en acción de frenado.

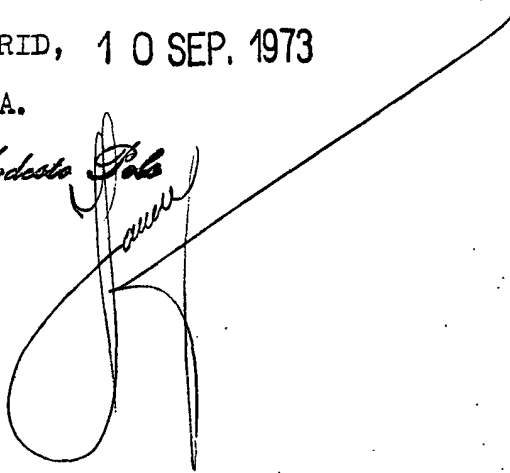
3ª).- "PERSIANA ENROLLABLE".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 10 SEP. 1973

P. A.

*Modesto Sala*  
P. P.



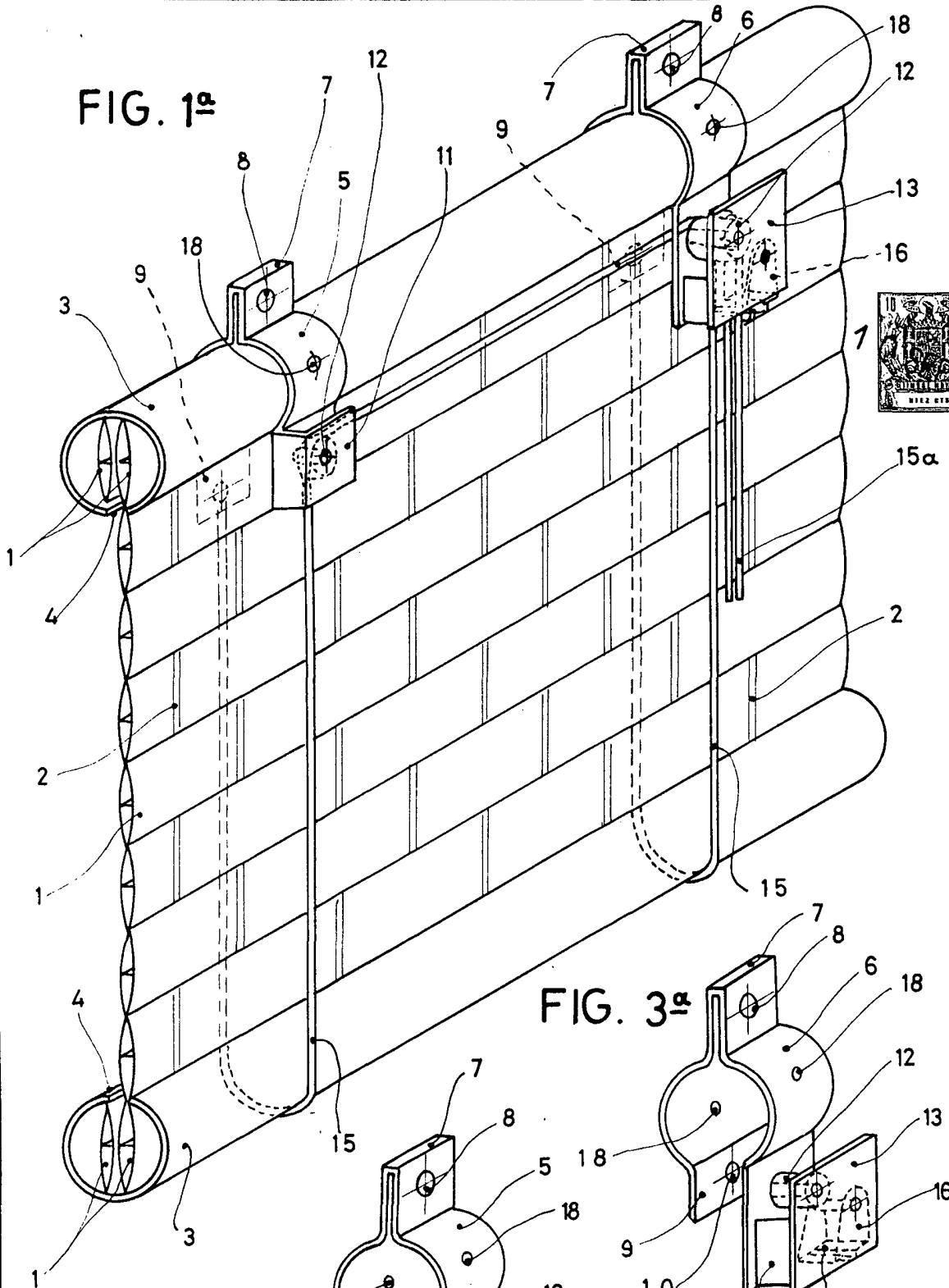


194824

MANUFACTURAS SEGISA S.L.

HOJA UNICA

FIG. 1ª



1973

FIG. 2ª

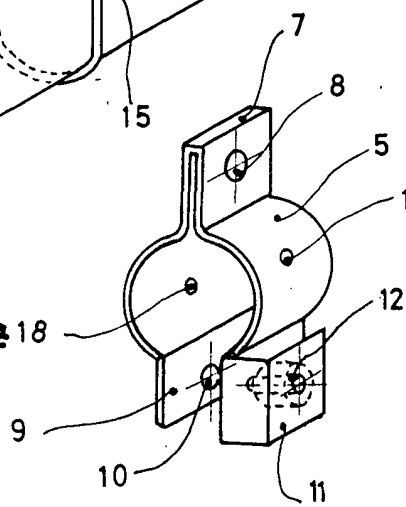
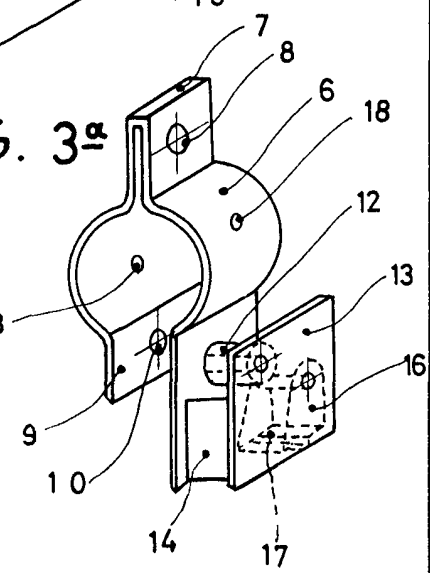


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid  
 10 SEP. 1973  
*Manuel Polo*  
 M.P.